



Ciudad de la Costa, 1º de setiembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 339 /2022 ACTA Nº 21/2022

VISTO: Que por Resolución Nro. 566/2018 se crea una Caja Chica por todo el ejercicio y con renovación mensual.

RESULTANDO: Que por las atribuciones que la ley concede al Concejo Municipal es menester renovar la Caja Chica por el período 01/09/2022 al 30/09/2022.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 21 de fecha 1 de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CAJA CHICA POR \$ 3.917 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/09/2022 AL 30/09/2022. A LOS EFECTOS DE ATENDER LAS NECESIDADES MOMENTÁNEAS DE SERVICIO.

- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
- 3. COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN GCI, DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA, SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Alejandro Avila

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Soria Misirian

VUNICIPIO CIUDAD DE LA COS

IUNICIPIO OIUDAU DE LA GOSTA

Beatriz Balparda concejal

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévere

TIMICIPIO CIUDITO OS A COST.